PERITO CONTADOR SOLICITA SE LIBRE GIRO--ACOMPAÑA CONSTANCIA DE CBU Y DE AFIP.PRESTA CAUCION JURATORIA

Señor Juez:

JUAN CRISTOBAL MANZANO, Contador Público, designado perito contadora en autos caratulados **" APARICIO, JUAN CRISTIAN Y OTROS C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS S/OFICIOS LEY 22.172" Expte. Nro. 9/2022** domicilio electrónico: 20251661651 con domicilio constituido de Paraná 489 2do. "10" (zona 107), a V.S. respetuosamente digo:

I.Que atento el depósito y dación en pago de la demandada (fs.41), vengo a solicitar de V.S. se libre giro electrónico a mi favor por la suma de $41.600 correspondiente a los honorarios regulados a este perito contador, a la cuenta de mi titularidad que detallo: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA JUAN CRISTOBAL MANZANO DNI: 25166165 CUIT 20-14188629-1 CAJA DE AHORRO EN PESOS $ Nº 40255084038 CBU Nro: 0070038230004025508474.

II.Se acompaña constancia de CBU y AFIP.

III. A fin de que se haga efectiva la transferencia de las sumas depositadas por la demandada, vengo a prestar caución juratoria de preservar las sumas percibidas en concepto de honorarios para eventualmente responder ante terceros, con derechos sobre dichas sumas.

Provea V.S. de conformidad,

Será Justicia

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN CRISTOBAL MANZANO
Date: 2024.06.21 20:08:11 ART